



INCIDENCIA DEL CINE EN LAS EMOCIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



- Universidad Miguel Hernández
- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
- Titulación: Comunicación Audiovisual
- Trabajo Fin de Grado
- Curso Académico: 4º
- Título completo del trabajo: Incidencia del cine en las emociones desde la perspectiva de género
- Nombre completo del/la alumno/a: Ayla Ruiz Mugiro
- Nombre completo del/la tutor/a: Beatriz Bonete López
- Fecha: junio 2019

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Marco Teórico	2
2.1. El Cine	2
2.1.1. Máquina de emociones	2
2.1.2. Influencia de las películas Disney	4
2.2. Inteligencia Emocional Y Empatía.....	6
2.2.1. Definición	7
2.2.2. Diferencias de género y empatía	9
2.3. Violencia De Género	12
2.3.1. Definición	12
2.3.2. Tipos de violencias de género	13
2.3.3. Fases de la violencia de género	15
2.3.4. Perfil del maltratador	16
3. Marco Práctico.....	18
3.1. Hipótesis	18
3.2. Metodología.....	18
3.2.1. Procedimiento.....	18
3.2.2. Participantes	20
3.3. Instrumentos: Película <i>Mamás y papás</i>	20
3.4. Instrumentos: Test	25
3.4.1. PANAS (estado de ánimo)	25
3.4.2. IRI (empatía).....	25
4. Resultados.....	27
4.1. PANAS	27
4.2. IRI.....	33
5. Conclusiones.....	37
6. Bibliografía.....	41
7. Anexos.....	43
7.1. PANAS (Estado Afectivo).....	43
7.2. IRI (Empatía).....	45

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Tabla de respuestas de mujeres* Pre-Post del test PANAS</i>	27
Tabla 2. <i>Tabla de respuestas de hombres Pre-Post del test PANAS</i>	27
Tabla 3. <i>Tabla que mide la diferencia de la media del Pre al Post del test PANAS</i>	29
Tabla 4. <i>Tabla de respuestas positivas de las mujeres*</i>	30
Tabla 5. <i>Tabla de respuestas positivas de los hombres</i>	30
Tabla 6. <i>Tabla de respuestas negativas de las mujeres*</i>	31
Tabla 7. <i>Tabla de respuestas negativas de los hombres</i>	32
Tabla 8. <i>Tabla de respuestas de mujeres* Pre-Post del test IRIS</i>	33
Tabla 9. <i>Tabla de respuestas de hombres Pre-Post del test IRIS</i>	34
Tabla 10. <i>Tabla que mide la diferencia de la media del Pre al Post del test IRI</i>	36



Lista de figuras

Figura 1. Esquema del estudio.....	1
Figura 2. Esquema de los tipos de violencia de género.....	14
Figura 3. Gráfica respuestas del test PANAS.....	28
Figura 4. Gráfica de las respuestas cognitivas del test IRI.....	35
Figura 5. Gráfica de las respuestas afectivas del test IRI.....	35



Resumen

El objetivo de este trabajo es realizar un estudio cuantitativo sobre las relaciones entre la empatía, el estado afectivo y el impacto que puede generar el drama cinematográfico sobre dichas variables.

En primer lugar, se expone un marco teórico sobre los tres temas que sustentan el estudio que vienen a ser la violencia de género, las emociones y el cine.

A continuación, se analiza el impacto afectivo de una película dramática (cortometraje *Mamás y Papás*) en una muestra de 14 universitarios/as (8 mujeres*¹ y 6 hombres), con la finalidad de demostrar la siguiente hipótesis: Las mujeres* son más empáticas que los hombres en general y especialmente con el tema de la violencia de género. Antes de asistir a la proyección de la película se evaluó el estado de ánimo de los/as participantes y el rasgo de empatía y después del visionado de la misma se valoró tanto la empatía como el impacto afectivo provocado.

Después, se han elaborado los análisis estadísticos con los datos obtenidos, en lo que se ha reafirmado la hipótesis, puesto que se ha observado que las emociones de las mujeres* han sido más afectadas y a su vez, se han mostrado más empáticas. Finalmente, se exponen las conclusiones basadas en los resultados.

Palabras clave: Violencia de género; empatía; estado afectivo; impacto de la pieza audiovisual; diferencia de género; emociones.

¹ Mujeres*, se ha utilizado el asterisco para englobar a todas las mujeres y personas socializadas como mujeres.

Abstract

The purpose of this work is to perform a quantitative study on the relationships between empathy, the affective state and the impact that the cinematographic drama can generate on these variables.

Firstly, a theoretical framework is exposed on the three topics that underpin the study: genre violence, emotions and cinema.

Next, it's analyzed the affective impact of a dramatic film (short film, "Mamás y papás") in a sample of 14 university students (8 women*² and 6 men) in order to demonstrate the following hypothesis: Women* are more empathic than men in general and especially with the theme of gender violence. Before attending the projection of the film, the mood of the participants and the empathy trait were evaluated and after viewing it, both the empathy and the affective impact provoked were valued.

Then, the statistical analyzes have been elaborated with the data obtained in what has been reaffirmed the hypothesis and in turn it has been observed that the emotions of the women* have been more affected and at the same time they have shown more empathy.

Finally, conclusions based on the results are exposed.

Keywords: violence of gender; empathy; affective state; impact of the audiovisual piece; gender difference; emotions.

² The asterisk been used to encompass all women and people socialized as women.

1. Introducción

Este estudio nació a raíz de la combinación de dos campos que me interesan; el cine y la psicología, en especial el área que se encarga del análisis de las emociones. He decidido enlazarlo con una problemática muy actual que es la violencia de género, cuestión por la que siento gran preocupación y deseo de contribuir en la visibilización y concienciación de dicho problema. Todo ello a través del visionado de un corto que se explicará posteriormente.

Considero que los tres campos están interrelacionados. El cine genera emociones, entre ellas la empatía y a su vez la empatía o la falta de ella está relacionada con la violencia de género. A sí mismo, la violencia de género se visibiliza a través del cine o el propio cine puede inducir a comportamientos sexistas. Este entramado se explicará a través del trabajo.

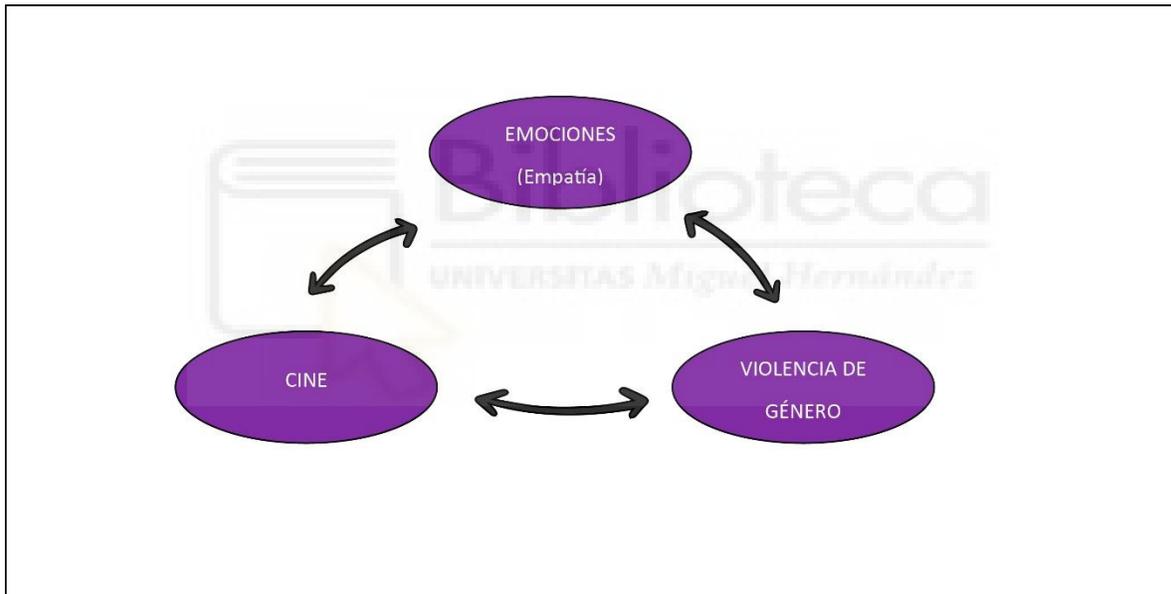


Figura 1. Esquema del estudio (Fuente: Elaboración Propia)

2. Marco Teórico

2.1. El Cine

2.1.1. Máquina de emociones

El cine actualmente es un fenómeno cultural muy arraigado en nuestra cotidianidad y ocio. Además de educarnos, entretenernos, emocionarnos, nos hace imaginar, pensar, reflexionar y llevarnos a una vivencia que a lo mejor nunca podríamos vivir, amplificando nuestra experiencia mental y emocional a un nivel inimaginable, alejado de nuestra realidad (Herrero Herrero, 2018:18).

Es por ello que nos identificamos con la afirmación de la psicóloga Valeria Sabater “El cine es una asombrosa fábrica de emociones inscrita en nuestra biografía, y nadie parece estar libre de su influencia” (Sabater, La mente es maravillosa, 2013).

En sus estudios ha descubierto que en el visionado de una película se han encontrado tres fenómenos psicológicos:

- La identificación: cuando vemos en el/la protagonista aspectos con los que nos podemos identificar.
- La contra identificación: cuando nos encontramos con ese personaje antagonista que viene a representar aquello que obstaculiza nuestros deseos o los del/de la protagonista.
- La proyección: cuando atribuimos a los personajes de una determinada película todas nuestras pasiones, ambiciones, miedos o sueños, dejándonos llevar por la magia o seducción del cine (Sabater, La mente es maravillosa, 2013).

Estos fenómenos psicológicos a los que hace referencia Valeria Sabater son diferentes según la edad y el género.

Si tomamos como referencia las teorías de psicología evolutiva de Piaget³ los/as niños/as entre los 2 años, que es cuando adquieren el lenguaje, hasta los 6 o 7, están en la etapa en la que tienen dificultades para distinguir entre la realidad de las cosas y la apariencia.

³ Jean Piaget: “Psicólogo constructivista suizo cuyos estudios sobre el desarrollo intelectual y cognitivo del niño/a ejercieron una influencia trascendental en la psicología evolutiva y en la pedagogía moderna”. (Biografías y Vidas, s.f.)

Por ello, el impacto de determinadas películas es menor, por ejemplo, en la película de *Bambi* se les puede convencer sin dificultad de que la madre no ha muerto, sino que se ha ido a por comida. Sin embargo, la conmoción de esta misma película es mucho mayor a partir de los 7 años, puesto que serán conscientes de la muerte de la madre, lo viven como si fuera real, no como ficción, por lo que sufren más (Moreno y Muiño, 2003:87-88).

En cuanto a la identificación con los personajes, en los estudios realizados por Bandura, Eyal y Rubín y Cohen a los que referencia Herrero (2018) en su libro se ha concluido que los/as niños/as de 8 años tienden a identificarse con personajes más mayores que ellos/as ya que estos reflejan lo que a ellos/as les gustaría ser. También se ha detectado que los/as niños/as agresivos/as sienten predilección por los personajes agresivos.

Los personajes favoritos de los/as adolescentes suelen ser jóvenes adultos/as del sexo opuesto, ya que sienten una atracción romántica y sexual hacia ellos/as.

En cuanto a los/as adultos/as, un tercio de las mujeres se identifican más con hombres mientras que una quinta parte de los hombres se identifican con mujeres (Herrero Herrero, 2018:45).

En la tercera edad la tendencia es identificarse con los protagonistas, por lo que las películas que tratan sobre la vejez tienen mucho éxito, por ejemplo, la película argentina *Lugares comunes* de Adolfo Aristarain (Moreno y Muiño, 2003:106-107).

Con relación al género, según Miguel Herrero los niños solo se identifican con personajes masculinos y el criterio para su elección es la inteligencia. Las niñas eligen a los hombres por su inteligencia y humor y a los personajes femeninos por su atractivo (Herrero Herrero, 2018:45-46).

Por otro lado, relacionando género y disfrute se ha detectado que las mujeres disfrutan más de las películas tristes que los hombres, puesto que estos prefieren las de aventuras. Además, a las mujeres les afecta más que a los hombres el visionado de una película triste pudiendo llegar al llanto. En cambio, en los hombres por lo general, hay mayor variación de emociones ante una película de terror, pasando de un estado de excitación a uno de angustia y placer una vez terminada la película. También, los hombres tienden a hacer valoraciones agresivas tras ver una película violenta, pero a su vez, el visionado de estas aumenta el disfrute. Por todo ello, se deduce que el cine influye en la creación de estereotipos culturales de género (Herrero Herrero, 2018:56).

En este sentido, el cine presenta un doble valor según explica Loscertales (Vicent Martín, 2015:5):

a) Como espejo de la sociedad, reproduciendo estereotipos y lenguajes representativos y accesibles al público a quien se dirige.

b) Como generador de modelos tanto en valores e ideologías, como en las pautas actitudinales (cognitivas, emocionales y conductuales).

2.1.2. Influencia de las películas Disney

Se han escogido las películas de Disney para analizar, porque en ellas se percibe claramente la creación de modelos y la reproducción de estereotipos, además de ser productos dirigidos/as a los/as niños/as.

Al ser películas muy conocidas, influyen sobre una población muy alta de niños/as, puesto que Disney es una productora con una difusión muy amplia de gran repercusión.

Basándonos en el artículo de la revista internacional *Marie Claire* (Las princesas de Disney y sus valores, s.f.) y en el trabajo de final de grado de *Estereotipos femeninos en Disney: hacia un cuento no sexista* (Escandell, 2013) hemos concluido que representan a la mujer* como ingenua, que fácilmente se mete en problemas, pero es incapaz de solucionarlos, por lo que siempre necesita un hombre que la salve. Parece que su única labor es seducir a los hombres, utilizando su cuerpo como objeto sexual.

Analizando las películas podemos observar que los estereotipos mencionados persisten, si bien van cambiando a medida que van pasando los años:

- Blancanieves representa a la mujer sumisa, obediente, que se encarga de todos los quehaceres del hogar para que cuando los 7 hombres (enanitos) lleguen del trabajo tengan todo preparado. Además, es odiada y envidiada por su belleza.
- Cenicienta vive una situación de injusticia y explotación puesto que las hermanastras, que sienten envidia de su belleza, le obligan a hacer los trabajos domésticos. Cenicienta sueña con un príncipe que será su salvador.
- Ariel, protagonista de *La sirenita*, representa a una mujer con ansia de libertad, que por el hecho de ser mujer no lo consigue. Ella quiere explorar, conocer nuevos lugares, pero su padre no lo consiente porque no

le parece propio de una mujer ser aventurera y tener inquietudes. Se repite el tópico de amor romántico, en el que ella está dispuesta de renunciar a todo, su estilo de vida, su mundo, su cola de sirena, sus amigos y su familia por el amor de un hombre.

- En *La Bella y la Bestia* se ve un avance. Bella es una mujer inteligente e interesada por la cultura, pero sigue leyendo historias románticas, a la espera de un príncipe azul.

Sin embargo, en esta película se presenta la violencia como algo positivo ya que todos/as admiran a Gastón por el hecho de que nadie pelea como él. Se cree el mejor por tener bíceps y ser el más “hombre” de todos, dando la imagen de que para ser un hombre de verdad tienes que tener un cuerpo esculpido, ser fuerte y violento y así conseguirás que todas las chicas te admiren. Apoyan la violencia ya que negarse a pelear lo representan como algo de lo que te debes avergonzar. Asimismo, en casi todas ellas las peleas entre dos hombres son para ganar el “amor” de una mujer*, mostrando la lucha como acción fundamental para mantener su estatus de hombre. A la mujer* se le representa como el trofeo, objeto, y sin opción a decidir.

Hay un claro caso de violencia y abuso por parte de Bestia hacia Bella. Él le grita, la encarcela, echa a su padre por la puerta y aleja a su familia de ella. Su comportamiento es incuestionablemente abusivo, pero finalmente ella le perdona y vuelve con él, mostrando así a las niñas que hay que pasar por alto el abuso, olvidar la violencia porque hay un príncipe que está escondido bajo toda la maldad. Tú serás esa mujer* que le cuidará y se esforzará para hacerle cambiar. Además, se siente responsable y culpable de no haberse dado cuenta de que él tenía un buen fondo. Piensa en besar a esa bestia y sacar el príncipe afuera.

- En *Aladdin*, Jasmine representa el papel de mujer rebelde en contra de las tradiciones. No quiere ser princesa y oponiéndose a su madre y a su padre, se niega a casarse. Sin embargo, la dependencia del hombre persiste, se proyecta la necesidad de que sea una figura masculina la que cuide y

proteja a la mujer* débil. Además, en una escena Jasmine utiliza su cuerpo como arma de seducción y distracción.

- Pocahontas una mujer con conocimientos políticos, liberal, independiente y valiente. Quiere casarse con un hombre que no es de su misma etnia, pero vuelve a necesitar y depender de un hombre para ser feliz.
- Avanzamos un poco más con Mulán en comparación con Blancanieves es una mujer valiente y luchadora. Debe disfrazarse de hombre para luchar en la armada, manifestándose así la desigualdad que vivimos las mujeres* por el hecho de ser mujer*. Además, los soldados en sus cantos resaltan características que consideran importantes y necesarias en una mujer*: que sepa cocinar, que sea bella, que valore la fuerza del varón... repitiéndose los estereotipos expuestos en todas las películas anteriormente analizadas.

Está demostrado que el cine es un excelente medio para la construcción de valores, por lo tanto, a través de estas películas podemos crear ideales y referentes inexistentes y negativos. El papel de mujer* ideal y el canon de belleza que se está vendiendo puede crear estragos en las niñas, ejemplos claros como desequilibrios alimenticios, para querer tener el cuerpo de la princesa (cuerpo irreal), falta de autoestima por no gustar a un hombre... Asimismo, todas las películas de Disney acaban en boda y hay que enseñarles a los/as niños/as que hay muchas formas de triunfar en la vida y que el matrimonio no es una opción de vida y tampoco debe verse como una meta u objetivo. Además de mostrar únicamente estructuras familiares normativas, por no mencionar la nula aparición de parejas homosexuales o cualquier otro tipo de relación sexo-afectiva que no sea la heterosexual.

Por lo tanto, y siendo conscientes del poder que puede tener el cine, deberíamos de replantearnos qué tipo de productos estamos consumiendo, qué estamos dejando en manos de los/as niños/as y como les puede llegar a afectar a ellos/as que están en pleno crecimiento y evolución y generan parte de su pensamiento y comportamiento en base a estos referentes.

2.2. Inteligencia Emocional Y Empatía

Otra de las bases de este estudio es la empatía y por ende la inteligencia emocional. Por ello abordaremos el significado de esos dos términos, además de cómo han ido evolucionando en el tiempo y la influencia de la diferencia de género sobre la empatía.

2.2.1. Definición

La capacidad del ser humano de empatizar se ha estudiado desde hace mucho tiempo. La primera vez que se hizo referencia al término empatizar fue Robert Visser en el XVIII definiéndolo como “sentirse fuera” (Férrandez Pinto, López Pérez, y Márquez, 2008:284).

Antes hubo filósofos y pensadores como Rousseau que hablaban de la necesidad de ponerse en el lugar de otro/a para ser buenos/as ciudadanos/as (Férrandez Pinto, López Pérez, y Márquez, 2008:284).

Posteriormente ha habido muchas investigaciones sobre la empatía desde distintos enfoques, basándonos en el estudio sobre la *Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión* hemos realizado esta cronología sobre como se descubrió la empatía (Férrandez Pinto, López Pérez, y Márquez, 2008:284-287):

- **Enfoque cognitivo** que consideran que la empatía es la comprensión de los sentimientos de otros/as (Köhler). Adoptar la perspectiva del otro/a es una forma de comprender sus sentimientos (Mead 1934). Se introduce el término de adopción de perspectiva, situarse en el lugar del otro/a donde tiene prioridad la perspectiva cognitiva, es decir la habilidad de explicar y predecir el comportamiento en uno/a mismo/a y de los demás.
Más adelante, Davis en sus investigaciones comprobó que cuando se adopta perspectiva se obtiene menor puntuación en agresividad y mayor en la condición de imaginarse al otro/a.
- **Enfoque afectivo**, finales de los años 60, en la que se da más importancia al componente afectivo que al cognitivo. Scotland (1969) define la empatía como “la reacción emocional de un observador que percibe que otra persona está experimentando o va a experimentar una emoción”. Hoffman (1987) define la empatía como una respuesta afectiva más apropiada a la situación de otra persona que a la propia.
- **Enfoque integrador**, en los años 80, se empieza trabajar en una visión integradora, es decir se tiene en cuenta los componentes cognitivos y los afectivos. Davis (1996) que supo unir ambos enfoques define la empatía como “un conjunto de constructos que incluyen los procesos de ponerse en el lugar del otro y respuestas afectivas y no afectivas.” Además, este autor propuso la medición de la empatía desde una

perspectiva multidimensional por medio del Índice de Reactividad Personal (IRI 1980) que es la que hemos aplicado en este trabajo.

A partir de los 90 se aborda la empatía desde la perspectiva de la Inteligencia Emocional, siendo Peter Salovey y John Mayer (1990) quienes introdujeron este término. Consideraban la inteligencia como la capacidad de percibir y expresar emociones, de asimilar las emociones en el pensamiento, de comprender y razonar con las emociones y de regular las emociones en uno/a mismo/a y en los/as demás (Fernández-Pinto, López-Pérez y Márquez, 2008:287)

Sin embargo, quien popularizó el término fue Daniel Goleman mediante la obra *Inteligencia emocional*. El libro tuvo gran repercusión y llegó a ser Best Sellers. Según Goleman la inteligencia emocional es la capacidad que tiene una persona de manejar entender, seleccionar y trabajar sus emociones, y las de las demás, con eficiencia y generando resultados positivos (Goleman, 1996:89).

Más tarde Goleman en el libro *Práctica de la inteligencia emocional*, reformula esta definición de la siguiente manera: “capacidad para reconocer nuestros propios sentimientos y los de los/as demás, para motivarse y gestionar la emocionalidad en nosotros/as mismos/as y en las relaciones interpersonales” (Goleman 1999:98).

Asimismo, Vallés define inteligencia emocional como capacidad intelectual donde se utilicen las emociones para resolver problemas (García Fernández y Giménez Mas, 2010:45).

Una vez definida la inteligencia emocional es importante saber qué competencias o habilidades hay que desarrollar para lograr una correcta inteligencia emocional.

Gómez considera que hay que desarrollar las siguientes competencias (García Fernández y Giménez Mas, 2010:45-46)

- *Autoconocimiento*. Capacidad para conocerse uno/a mismo/a, saber los puntos fuertes y débiles que todos/as tenemos.
- *Autocontrol*. Capacidad para controlar los impulsos, saber mantener la calma y no perder los nervios.
- *Automotivación*. Habilidad para realizar cosas por uno/a mismo/a, sin la necesidad de ser impulsado por otros/as.
- *Empatía*. Competencia para ponerse en la piel de otros/as, es decir, intentar comprender la situación del otro/a.

- *Habilidades sociales.* Capacidad para relacionarse con otras personas, utilizando tus habilidades comunicativas para conseguir un acercamiento eficaz.
- *Asertividad.* Saber defender las propias ideas respetando la de los/as demás, enfrentarse a los conflictos en vez de ocultarlos, aceptar las críticas cuando pueden ayudar a mejorar.
- *Proactividad.* Habilidad para tomar la iniciativa ante oportunidades o problemas, responsabilizándote de tus propios actos.
- *Creatividad.* Competencia para observar el mundo desde otra perspectiva, diferente forma de afrontar y resolver problemas.

Este conjunto de los principios expuestos, darán lugar a una mayor o menor inteligencia emocional.

Tomando como referencia la Inteligencia Emocional se puede concluir que la empatía es una de las habilidades que hay que desarrollar para lograr una correcta educación emocional y además nos sirve para adaptarnos al entorno.

El cine sirve como herramienta para desarrollar la empatía. Mediante ella podemos identificar y comprender las situaciones planteadas en una película, por ejemplo, podemos entender el sufrimiento de un personaje en una situación de violencia (Herrero Herrero, 2018:11).

2.2.2. Diferencias de género y empatía

En cuanto a la influencia de la diferencia de género sobre la empatía, no se han encontrado muchos estudios, pero se mencionarán algunos de los que se han considerado apropiados.

Para empezar, Hoffman (1977) en su tesis diferenció medidas de empatía cognitiva y afectiva y encontró que las mujeres tendían a puntuar más alto que los hombres en empatía afectiva pero no en la cognitiva (Fernández-Pinto, López-Pérez y Márquez, 2008:290-291). Según Hoffman las mujeres tienden a presentarse como más empáticas puesto que es lo que esperan de ellas. Concluye diciendo que acorde a los estereotipos culturales, la empatía entendida como respuesta afectiva a los sentimientos de otras personas, es más relevante en las mujeres que en los hombres. El autor considera que las mujeres tienen más probabilidades de expresar emociones que los hombres y afirma que las mujeres están más orientadas a las

relaciones afectiva prosocial que incluye también la tendencia a experimentar culpa por el daño a otros/as (Herrero Herrero, 2018:56).

Por otro lado, Bryant descubrió que las mujeres mostraban más empatía en sus respuestas afectivas que los hombres y que con la edad las respuestas empáticas de las mujeres incrementaban hacia personas de su mismo sexo, al contrario de los hombres que su respuesta empática disminuye hacia otros hombres (Retuerto Pastor, 2004:4).

En relación con la variable género-edad en términos de empatía, Mestre, Frías y Tur realizaron un estudio utilizando el método IRI de Davis en el que determinaron que las mujeres presentaban un incremento empático desde de los 13 hasta los 19 años, y a partir de esta edad se mantenían, en cambio, en el caso de los hombres no se apreciaba ese crecimiento progresivo y gradual (Retuerto Pastor, 2004:4).

En respuesta a estas diferencias de género encontradas en empatía, Batson, Fultz y Schoenrade nos explican que la tendencia a empatizar es una de las características que las personas asignan con más frecuencia a las mujeres que a los hombres. Esta percepción está relacionada con los estereotipos sociales que atribuyen a la mujer una mayor sensibilidad emocional, estar en contacto con el cuidado de los hijos/as, padres y madres, enfermos/as, desarrollar la capacidad de detectar sentimientos y señales no verbales, además de mayor preocupación de los aspectos sociales y con los sentimientos de otros/as. Las mujeres han tenido una socialización más en contacto con los sentimientos por lo que han desarrollado mayor capacidad que los hombres en reconocer las emociones de los/as demás (Retuerto Pastor, 2004:11-12).

Carlos Candela, Ester Barberá, Amparo Ramos y Maite Sarrió analizan la relación existente entre la inteligencia emocional y la variable género, revisando los siguientes estudios: El estudio de Ciarrochi et al., el trabajo de Dawda y Hart, y por último, Bar-On, Brown, Kirkcaldy, y Thome, todos ellos realizados en el 2000 (Candela Agulló, Barberá Heredia, Ramos López, y Sarrió, 2000). Los autores encuentran que no existen diferencias en inteligencia emocional general entre hombres y mujeres, lo que vendría a contradecir la creencia popular de que las mujeres están más en contacto con las emociones. Sin embargo, sí que parece haber ciertas diferencias en factores concretos de la inteligencia emocional, por ejemplo, las mujeres parecen tener mayores habilidades interpersonales, y son más hábiles a la hora de percibir y comprender las emociones. Por otra parte, los hombres destacan en

habilidades de control de impulsos y tolerancia al estrés. Sin embargo, no podemos extraer conclusiones sólidas, debido a la poca investigación desarrollada sobre la variable género y la IE (Candela Agulló, Barberá Heredia, Ramos López, y Sarrió, 2000).

Por otra parte, Wheelwright y Baron-Cohen (2003) desarrollaron un test de empatía en el cual a la persona se le presenta una serie de fotografías de expresiones faciales de emociones (pero sólo la parte de alrededor de los ojos). El test consiste en escoger, de entre cuatro palabras, la que mejor describa lo que la persona debe de estar pensando o sintiendo. Las mujeres por lo general suelen obtener puntuaciones muy buenas, son más sensibles a las expresiones faciales. Según los autores de este test este resultado puede ser una señal que desde el nacimiento la atención de los chicos está más dirigida hacia un sistema impersonal, mientras que las de las chicas lo están hacia una cara. Estas diferencias entre ambos sexos están presentes desde el mismo nacimiento, cuando todavía no se ha llegado a tener ninguna oportunidad de socialización ni ninguna experiencia que modele estas diferencias. Estos estudios de la infancia sugieren que la biología también juega un papel determinante. Pero obviamente se conoce que, con el tiempo, la cultura y la socialización influyen mucho en el desarrollo de un cerebro femenino con mayor interés por la empatía. “Son más hábiles para decodificar la comunicación no verbal, captar los detalles sutiles en el tono de voz o en las expresiones faciales, y utilizarlas para juzgar el carácter de una persona.” Palabras textuales de Alberto Nolasco (Nolasco Hernández, 2012:37-38).

En resumen, podemos deducir que las mujeres y los hombres presentan diferencias en distintos aspectos de la I.E. Las mujeres se ponen más fácilmente en el lugar del otro/a, son más empáticas. Hay diversas explicaciones para estas diferencias de género: por un lado, que la socialización influye en que las mujeres sepan leer mejor las emociones, a través de una educación más centrada en el cuidado y la atención a las personas; y hay otro estudio que afirma que además las mujeres están biológicamente más preparadas para la percepción de emociones. Sería necesaria más investigación en esta línea para determinar cuál es la causa de estas diferencias.

Por último, añadir que las diferencias de género que se dan en la empatía pueden tener cierta relación con la violencia de género.

Así mismo, Hopper concluyó, que la escasa empatía que en algunos casos presenta el rol masculino está ligado al abuso infantil y a la perpetración de la violencia interpersonal (Retuerto Pastor, 2004:334).

De igual modo, Lisak e Iván determinaron que los hombres sexualmente agresivos puntuaron más bajo en empatía, concluyendo que la socialización en relación con el género masculino puede ser una causa importante en el origen de la violencia contra las mujeres (Retuerto Pastor, 2004:334).

2.3. Violencia De Género

La violencia contra las mujeres* es una de las principales lacras de nuestra sociedad. Cada vez hay más conciencia del problema, pero persiste y afecta a las mujeres* de todas las edades, etnias, religiones y clases sociales. Es una problemática muy compleja que tiene profundas raíces sociales y culturales, por lo tanto, incide en los procesos de sociabilización que condiciona la manera de ser de hombres y mujeres*, y que puede llegar a facilitar la expresión de la violencia (García-Mina, 2003:38).

2.3.1. Definición

Un informe sobre el Estado de la Población Mundial realizado por las Naciones Unidas dice que en Europa se calcula que una de cada cinco mujeres son víctimas de violencia de género, que en el Estado Español existe una media de 35.000 denuncias por malos tratos físicos y psíquicos. Cada seis días muere una mujer a causa de la violencia de género y es la primera causa de muerte en mujeres de entre 15 y 44 años en todo el mundo (García-Mina, 2003:37).

Para definir y delimitar la violencia de género haremos referencia a dos marcos legales:

- La ONU en 1993 define que la violencia contra las mujeres es “Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).
- La ley integral del Estado del 2004 define la violencia de género como la expresión más brutal de la desigualdad entre hombre y mujeres y que además puede darse en

el ámbito público y privado (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).

Sin embargo, como la Doctora en Psicología y profesora de la UPNA, Patricia Amigot Leache, explicó en su ponencia sobre “Mujer discapacidad y diferentes tipos de violencias de género” el articulado de la ley restringe la delimitación de violencia de género a la que ejercen parejas y exparejas. Esto ha condicionado mucho las maneras de pensar y de identificar la violencia de género, ya que tendemos a pensar en violencia de género, como la que solamente se ejerce dentro de las relaciones afectivas (Amigot Leache, 2018).

En esta visión restrictiva de la violencia de género también han contribuido los medios de comunicación ya que tienden a equiparar la violencia de género con la violencia de género en la pareja. Además, se visibilizan los casos extremos, brutales de asesinato con víctimas mortales, feminicidios o la violencia física de alta intensidad, pero la mayor parte de la violencia queda sin representación. También se entiende la violencia como un acto puntual pero normalmente los procesos de violencia, sobre todo en las relaciones afectivas, son historias largas y complejas, son procesos con múltiples manifestaciones de violencia (Amigot Leache, 2018).

Los medios de comunicación pocas veces hacen referencia a las violencias institucionales, las violencias en espacios públicos o en el ámbito laboral (Amigot Leache, 2018).

Asimismo, se homogeneiza a las mujeres víctimas de violencia de género, se tiende a caracterizarlas como pasivas, incluso se llega a responsabilizar a las mujeres por no haber puesto una denuncia. Se ha presentado la denuncia, como si fuera la solución a la violencia de género (Amigot Leache, 2018).

En este discurso social, muchas veces se desdibuja la figura de los agresores, puesto que la visión de estos se suele presentar como monstruos terribles, olvidando así, que un agresor puede ser una persona “normal” de tu entorno. Por lo tanto, en algunos casos se hace difícil de identificar a tu pareja, amigo, padre... como un agresor porque no responde a ese perfil de hombre maltratador (Amigot Leache, 2018).

2.3.2. Tipos de violencias de género

A continuación, se presenta un esquema de los tipos de violencia y se remarca en

negrita a la violencia que se hace referencia en este trabajo. Se ha escogido la violencia en relaciones afectivas como objeto de estudio, principalmente porque es en la que todas pensamos cuando hablamos de violencia de género, además es la que más emociones y empatía genera, está más ligada a los sentimientos por lo tanto responde a los elementos estudiados en este trabajo. Por otra parte, es difícil encontrar proyectos audiovisuales que visibilicen otros tipos de violencias como la violencia macrosocial.

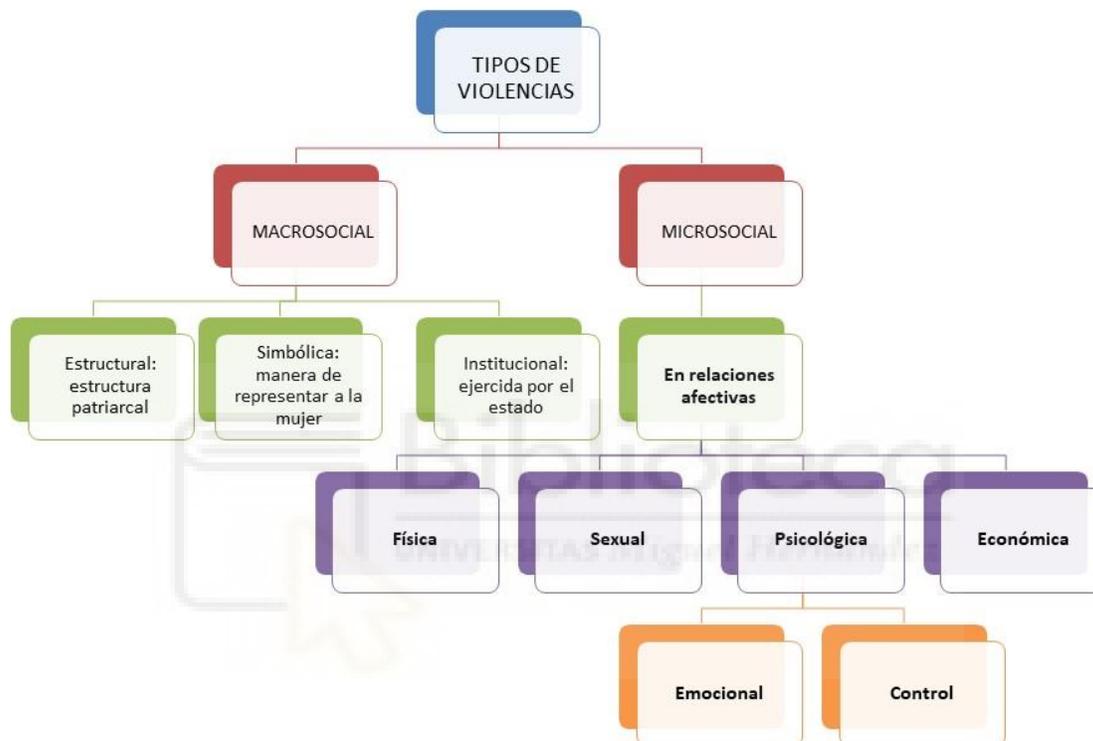


Figura 2. Esquema de los tipos de violencia de género (Fuente: Elaboración Propia)

Este esquema y análisis sobre los tipos de violencias de género se ha realizado basándonos en la ponencia desarrollada por Patricia Amigot (Amigot Leache, 2018), y en el artículo “Los 7 tipos de violencia de género” escrito por el psicólogo y redactor especializado en Psicología Clínica Oscar Castellero Mimeza en el blog Psicología y Mente (Castillero Mimeza).

Nos hemos centrado en la violencia en relaciones afectivas porque es la que interesa a nuestro estudio, dentro de ésta se encuentran 4 tipos de violencias:

- **Violencias físicas:** todo aquel acto que causa un daño físico a la víctima por medio de la agresión directa. La más visible y reconocida como violencia de género.

- Violencias sexuales: También podría considerarse dentro de la violencia física, y se refiere a las situaciones en que una persona es forzada o coaccionada para llevar a cabo actividades de índole sexual en contra de su voluntad.
- Violencias psicológicas: se caracteriza porque, la víctima se ve humillada, minusvalorada y atacada psicológicamente. Se puede clasificar en dos grupos:
 - Violencias Psicológicas Emocionales tales como el desprecio, insultos, humillaciones, desvalorización...
 - Violencias Psicológicas del Control que tienen que ver con la vigilancia y los obstáculos que se le imponen a una mujer* en esa relación y que fundamentalmente tiene que ver con el control por ejemplo de la apariencia, el control de las relaciones (que hace, con quien se relaciona) mediante la coacción o amenaza.
- Violencia económica que hace alusión a la restricción del acceso a recursos económicos para la propia supervivencia; por ejemplo, hay legislaciones que consideran el incumplir el mantenimiento de la manutención de hijos e hijas como violencia económica.

Es importante mencionar que en la violencia que se da en las relaciones afectivas, cuando hay violencia física y o sexual siempre hay violencia psicológica, puesto que ésta precede a la violencia física y además provoca muchos daños psicológicos. Y que cuando hay violencia psicológica fundamentalmente de control, también la hay emocional puesto que el control genera algo muy característico en relaciones de género que es el aislamiento social (Amigot Leache, 2018).

2.3.3. Fases de la violencia de género

Las tres fases del ciclo de la violencia definido por Walker (1979) son (Madina, 2003:20-21)

1ª Fase acumulación de tensión, pequeños episodios de violencia verbal que van subiendo hasta alcanzar la tensión máxima.

2ª Fase descarga de la violencia física.

3ª Fase arrepentimiento.

Hay tres características en este ciclo:

- Cuantas más veces se completan las tres fases menos tardan en repetirse.
- La intensidad va aumentando progresivamente en el tiempo.
- La tercera fase tiende a desaparecer con el tiempo, por lo tanto, el arrepentimiento deja de existir.

2.3.4. Perfil del maltratador

A continuación, se expone un resumen sobre el perfil psicológico del maltratador realizado por Javier Madina Salustiano (Madina, 2003:21-22). Consideramos relevante añadir este apartado para entender mejor la relación entre emociones y agresividad.

Aunque cada maltratador tiene rasgos individuales, sí que se han detectado una serie de actitudes comunes a muchos hombres que maltratan:

- Dependencia emocional que se ve reforzada por la dificultad para expresar sentimientos.
- Poca tolerancia a la frustración.
- Falta de comunicación emocional y de empatía afectiva lo que genera un progresivo aislamiento social de tal forma que la pareja es la única fuente de apoyo, cariño, intimidad y comprensión.
- Actitudes de control, vigilancia estrecha y celos irracionales como consecuencia de la dependencia afectiva.
- Poco asertivo, y posee una pobre imagen de sí mismo, acomplejados con baja autoestima.

Esos sentimientos les hacen creer que el hogar es su feudo, y su mujer y sus hijos son de su propiedad y es en el espacio en que se sienten superiores. La mayoría de los maltratadores son violentos sólo en el hogar, en la calle adoptan conductas sociales adecuadas.

Rosa Pastor Carballo en el dossier *“Reflexiones sobre la violencia de género: Aspectos psico-sociales”* (Pastor Carballo, 2001:5-8) expresa que la violencia humana no está determinada por el código genético sino por otro tipo de herencia impresa en el código cultural que regula las relaciones sociales.

La influencia social es un factor básico determinante de la violencia de los hombres contra las mujeres*. Desde la infancia se les enseña a los niños un lenguaje diferente, están más expuestos a deportes duros, se valora la fortaleza y el no expresar sentimientos. Los medios de comunicación continúan mostrando como deseables ciertas actitudes y comportamientos machistas, mientras que a la mujer* se le describe como atractiva, deseable y bajo la protección masculina (Madina, 2003:22).

En la exposición de este marco teórico hemos querido reflejar que quien ejerce la violencia presenta dificultades para gestionar las emociones, entre ellas la empatía, y en este proceso el cine incide ofreciendo modelos estereotipados o remarcando deseables ciertas actitudes machistas. A veces el cine también hace un análisis crítico de los valores y contravalores que existen en la sociedad, incluso a veces facilita que se lleve a cabo un cambio de actitudes.

Tal y como se evidencia en este trabajo, las emociones, el cine y la violencia de género están interrelacionados.



3. Marco Práctico

3.1. Hipótesis

El objetivo principal de esta investigación es estudiar las relaciones entre los factores o variables relacionados con el cine como son la empatía, el estado afectivo y el impacto que puede generar el drama cinematográfico en una muestra de adultos (universitarios/as). Se examinó la relación empatía y el afecto positivo y negativo provocado por una película dramática (cortometraje *Mamás y papás*).

Y de esta manera demostrar mediante datos empíricos, que las mujeres* son por lo general más empáticas que los hombres, y concretamente con la problemática de violencia de género.

Por lo tanto, este estudio se basará en la siguiente hipótesis:

Hipótesis 1: Las mujeres* son más empáticas y sensibles que los hombres ante la violencia de género.

En cuanto a los objetivos específicos, en primer lugar, es aprender cómo funciona el proceso que conlleva hacer un estudio empírico basado en test psicológicos; desde encontrar test apropiados y validados por el Estado, hasta obtener los datos estadísticos y contrastarlos.

El segundo objetivo es aprender y recopilar información sobre la relación existente entre la Psicología y el Cine y profundizar un poco más en cada una de ellas y en su conjunto.

Además, también pretendo tratar el tema de violencia de género desde otro punto de vista a través del cortometraje escogido.

3.2. Metodología

El origen de este trabajo surgió, a raíz del estudio que realizó Miguel Herrero Herrero en la Universidad Miguel Hernández, en el cual fuimos parte de su muestra. Además, nos explicó la relación del Cine con la Psicología y las emociones. Nos dio a conocer la importancia que tiene el analizar un proyecto audiovisual, antes de que el producto salga al mercado, desde un punto de vista psicológico, para valorar el impacto que puede tener.

3.2.1. Procedimiento

Primero, se decidió el tema a tratar y analizar: la violencia de género. Por lo tanto, reflexionamos sobre que queríamos demostrar, saber y concluir y decidimos sobre qué

hipótesis se fundamentaría nuestra investigación. Nos documentamos sobre si existía diferencia entre mujeres y hombres a la hora de empatizar con esta realidad y porqué.

Para ello se buscó información y estudios que confirmaran la hipótesis antes mencionada y de esta manera reforzarla. Después, comenzó la búsqueda de un cortometraje que reflejase este tema desde un punto de vista acorde a nuestro propósito. A su vez, se recopilaron test psicológicos validados por el Estado que sirvieran para analizar la hipótesis. A continuación, se definió la muestra que iba a conformar el estudio.

Asimismo, se crearon los test y se decidió cómo enfocarlos, intentando utilizar una manera diferente a los métodos normalmente analizados. Por un lado, se determinó que, en los datos, se tomaría como referencia el género y no el sexo biológico, para así, darle espacio a la libre elección de personas que se identifican como mujer* o como hombre, y no etiquetar por el simple hecho de haber nacido con unos genitales u otros. Además de conceder libertad a los/as participantes de expresar el género con el que se sientan identificados/as, dando lugar también a personas no binaries⁴ etc. Por otro lado, para mantener el anonimato, pero a su vez poder identificar el test previo con el posterior de cada persona se pidió que indicasen las 3 últimas cifras del DNI.

El estudio fue aprobado una vez obtenido el permiso del profesor Julián Francisco Martínez Cano para realizarlo en su asignatura Realización Multicámara de 4º de Comunicación Audiovisual. La proyección del cortometraje y los test, se realizaron de forma colectiva, en un aula de la universidad durante una sesión ordinaria de clase.

Lo primero de todo se realizó una breve explicación del estudio (cuanto más mínima mejor) para así no condicionar a los/as participantes, además de aclarar que el cuestionario es anónimo, individual, por lo tanto, no se puede comentar con los/as compañeros/as ya que de ser así el test queda invalidado. Se necesita sinceridad. No hay respuesta buena ni mala. Cada uno/a tiene que responder en relación con lo que siente en el momento (aquí y ahora). Por lo tanto, conviene diferenciar entre emoción y sentimiento. La emoción es una reacción afectiva a un estímulo, más o menos espontánea, de duración corta y de gran intensidad.

⁴ No-binarie: Son las personas cuyo género está totalmente por fuera o no encaja completamente en las identidades de hombre o mujer. Se trata de un término tanto individual (las personas lo usan para definir su género) como paraguas (las personas lo usan para definir un espectro de géneros), y algunas de las identidades que pertenecen al espectro no binarie son: Agenero, demigenero, Pangenero, etc. (Asamblea no binarie, 2018)

Mientras que el sentimiento es el resultado de la toma de conciencia, de las sensaciones que estamos experimentando. Es por ello, por lo que en el visionado del corto se solicita responder al test espontáneamente sin que haya un análisis ni toma de conciencia de lo que se está visualizando porque lo que se pretende analizar son las emociones.

Antes de la proyección, los/as participantes cumplieron los siguientes cuestionarios: el Índice de Reactividad Interpersonal (IRI) para medir el rango de empatía, y la Escala PANAS de afecto Positivo y Negativo, para evaluar su estado afectivo.

A continuación, se visualizó el cortometraje español *Mamás y papás* (2005) y después, los implicados volvieron a responder a los test antes mencionados, para así poder determinar si se ha producido algún cambio en su estado de ánimo y su empatía tras el visionado del cortometraje.

Finalmente, se sumaron las puntuaciones recogidas en ambos tests obteniendo las puntuaciones totales de cada subescala. Estas puntuaciones se exportaron al programa Matlab en donde se realizaron los análisis estadísticos pertinentes.

3.2.2. Participantes

La muestra está formada por un grupo de 14 participantes, 8 mujeres* y 6 hombres. Los/as participantes son alumnos/as de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) en el grado de Comunicación Audiovisual de 4º curso. Los criterios de inclusión al estudio fueron estar vinculados a la universidad UMH, no sufrir trastornos mentales graves y acceder voluntariamente a la participación en el estudio, tras haber sido informados de la investigación.

3.3. Instrumentos: Película *Mamás y papás*

Como hemos mencionado anteriormente, el cine nos brinda la oportunidad de experimentar emociones. Actualmente, una de las técnicas más empleadas está siendo la utilización de secuencias de películas, tanto para incitar respuestas emocionales, como para inducir emociones (Herrero Herrero, 2018:22).

Además, en la elaboración de una película, podemos utilizar una variedad de recursos, con intención de provocar una serie de emociones en el receptor. Estas emociones que siente el espectador durante el visionado, provienen de las decisiones tomadas fundamentalmente por los/as guionistas, los/as intérpretes, el/la director/a de la obra, la producción, arte, sonido,

música, fotografía... quienes tras pensar y debatir cómo y qué es lo que quieren transmitir al público, deciden utilizar una amplia variedad de técnicas, métodos, conceptos, reglas, trucajes etc. para llegar a conseguir emocionarnos, cautivarnos, que reflexionemos... (Herrero Herrero, 2018:14).

Antes de proceder al análisis del cortometraje *Mamás y papás*, mencionar que estas técnicas evocan emociones y están pensadas y planteadas para que así sea, pero cada espectador las siente de diferente manera, por lo tanto, habrá recursos que a mí me hayan despertado unas sensaciones que no tienen por qué ser las veraces ni las únicas, puesto que cada persona las percibe de manera diferente. Pero, añadir que sí hay recursos utilizados con un fin en concreto, en base a unas pautas.

En cuanto al análisis del cortometraje de *Mamás y papás* (2005) podemos observar los diferentes recursos que han utilizado los/as directores/as Marisa Crespo y Moisés Romera junto a su equipo para conseguir emocionarnos y transmitirnos su idea. Estos recursos se pueden percibir desde el principio ya que simplemente en los créditos se puede ver el juego de colores entre rosa y azul rompiendo con los estereotipos (mamás escrito con color azul y papás con rosa), por lo que ya puedes intuir sobre qué va a tratar el corto. Así mismo, nada más empezar aparecen planos descriptivos difusos presentando un espacio de juego de niña bastante estereotipado, que transmite calidez propia de un ambiente de juego. Además, en cuanto a la simbología de los colores, en el cortometraje predominan el color azul y rosa, que como ya hemos mencionado son los colores que siempre se han utilizado para categorizar a las mujeres* y a los hombres.

Por otro lado, a pesar de ser una pieza audiovisual bastante corta, mantiene la típica estructura de una narrativa clásica, donde divide la historia en tres partes (Sánchez, s.f.):

- 1- Planteamiento (primer acto), su duración es desde que presenta al personaje y ubica el lugar donde va a transcurrir la historia hasta que un acontecimiento provoca que la normalidad quede alterada (primer plot). Es el momento en que la niña empieza a enfadarse, generando así un conflicto.
- 2- Desarrollo (segundo acto), la normalidad en la que vive la protagonista queda alterada. Se ve cómo evoluciona el maltrato hasta que la madre llega de repente y se sorprende viendo a su hija con ese tipo de “juego”. Es el momento más álgido del cortometraje,

cuando el espectador se da cuenta que la hija juega de esta manera porque es lo que ve en su casa diariamente, está imitando a su padre.

- 3- La resolución, donde contamos como se "resuelve" la situación, en esta ocasión es cuando llega el padre a casa. Podríamos decir que acaba con un final abierto, puesto que no sabes que va a pasar después, aunque podrías intuirlo.

De igual modo, el ritmo narrativo va aumentando exponencialmente, hasta llegar al clímax. La obra empieza empleando planos de mayor duración y a medida que va avanzando la historia aumenta la tensión y la intensidad, los planos son más cortos y dinámicos, para transmitir esa sensación de angustia y preocupación.

Se observa el uso de primeros planos contrapicados para mostrar el enfado y agresividad de la niña y su posición de poder, además de la prepotencia del personaje y su "seguridad" frente al espectador. El empleo de planos detalles y primeros planos de la niña, tiene la facultad de introducirnos en la psicología del personaje, muestran cómo vive el personaje la propia escena llena de tensión. Igualmente, utiliza primeros planos de la madre, pero en ese caso se puede percibir el miedo, la angustia y la tensión en su rostro.

En cuanto a la música, solamente aparece al principio y al final del corto, son melodías totalmente diferentes que marcan un antes y un después en la situación del corto. La primera es una canción alegre que describe ese ambiente de juego al parecer inocente de una niña. En cambio, la canción del final transmite intriga y miedo por excelencia ya que de alguna manera el filme acaba con un final abierto y transmite esa incógnita, esos nervios y preocupación por no saber cómo va a acabar y que le va a pasar a la mujer. La situación ha cambiado completamente del principio al final y la música te lo reafirma.

Para la siguiente investigación se ha utilizado el cortometraje dramático español *Mamás y papás* (2005) de los/as guionistas y directores/as Marisa Crespo y Moisés Romera. Es una obra producida por Proyecta Films.

Entre todos los trabajos que han hecho, han recibido 160 premios internacionales, asimismo, superan las 800 Selecciones en Festivales a nivel mundial. Han llegado a tener varios millones de visualizaciones en internet, y por si fuera poco, sus cortometrajes son utilizados por universidades (como en este caso), por editoriales e instituciones como ministerios o la ONU.

Además, cabe destacar que el cortometraje *Mamás y papás* ha sido multipremiado a nivel internacional, galardonado con 36 de premios y más de ciento cincuenta selecciones en festivales. La película, repleta de matices, muestra una cruda realidad, la de la violencia de género y la repercusión en los/as hijos/as. El argumento gira en torno a una niña que juega a papás y mamás con su muñeca en base al referente que tiene y recibe en casa, imita la violencia que percibe por parte de su padre a su madre. Ella no se da cuenta, para ella lo normal es lo que pasa en su casa, lo tiene naturalizado.

Consiguió hacerse viral, entre otras cosas, por la resonancia personal (se refiere a la experiencia de las personas, al “eco” que cierta situación o contexto genera en cada una).

Puesto que todas las personas que estamos viendo el corto hemos sido niñas, podemos identificarnos con la protagonista. Y ese reflejo es el que hace que el corto impresioné al espectador.

Mamás y papás es una crítica original, consistente y que es prácticamente inevitable que no genere debate ya que trata la violencia de género de una forma arriesgada. Los/as directores/as han creado un cortometraje dinámico, realista e impactante, que nunca deja indiferente a nadie y que ha conseguido convertirse en un clásico.

Este cortometraje fue seleccionado, porque trata un tema desgraciadamente actual, como el de violencia de género, de una manera diferente. Además de las características expuestas anteriormente, se consideró este corto adecuado, propicio e impactante por las siguientes razones:

- La protagonista es una niña, y es importante subrayar la “a” porque no estamos acostumbrados a que en un tema de violencia de género la “agresora” (ya que termina siendo la víctima, pero juega con esa paradoja) sea una mujer. No es muy habitual ver a una niña pegando, agresiva y violenta en un ambiente de juego.
- La resonancia personal, como se ha mencionado antes, alude a la memoria emocional, se activa la memoria biográfica de cada persona apareciendo sus recuerdos personales (Herrero Herrero, 2018:28). En el caso de este cortometraje, se deduce que toda persona que lo visualice ha vivido ya su infancia, de forma que recuerda, refleja y/o conecta con su niñez, y por lo tanto, con la niña.

- Como ya se ha comentado, se recrea en un ambiente donde predominan los juegos estereotipados de las niñas predominando el color azul y rosa. Sin embargo, llama la atención que la niña vista de azul, puesto que es el color que socialmente se les asigna a los chicos. Pero, a su vez, tiene sentido puesto que en el corto representa el rol del padre. Al principio se presenta un entorno amable, cálido, tranquilo donde no se presagia lo que va a suceder.
- Violencia explícita, pero sin sangre.
- La muñeca refleja el rol pasivo del que muchas veces se le acusa a las mujeres* víctimas de violencia de género, una vez más dejando la responsabilidad en mano de ellas, desviando de esta manera la culpa del agresor. Además, vuelve a reforzar la idea de que esta situación se ha convertido en algo rutinario y normalizado por la reacción de la víctima o superviviente⁵.
- Al final del corto se desvela que las expresiones que utiliza la niña son el reflejo de su padre, sobre todo con el comentario que dice la niña al principio del corto y el padre al final “Cariño ya estoy en casa”.
- Impacta ver en tan poco tiempo el modus operandi “habitual” en los casos de maltrato: Para el agresor cualquier razón es suficiente (la comida no me gusta) para maltratar, empezando por agresiones verbales y siguiendo por la violencia física. Cuando se da cuenta que ha sobrepasado los límites a los que está acostumbrado, pide perdón, se arrepiente, llora “prometo que nunca volverá a pasar”, y a los dos días vuelve a empezar el mismo proceso.
- Se reflejan las tres fases del ciclo de la violencia definido por Walker y anteriormente expuesto. En el visionado del corto, podemos deducir que la situación de violencia ha pasado por las tres fases, ya que la niña ha incorporado a su juego simbólico la agresión, lo que hace suponer que son frecuentes. Por otro lado, la cara de la madre presenta zonas amoratadas,

⁵ Supervivientes, la decisión de utilizar este término es porque consideramos que las mujeres además de ser víctimas también tienen el valor y la fuerza de sobrellevar o superar esta situación. Tiene una connotación más positiva que la palabra víctima.

vestigio de una agresión y, por último, en cuanto suena la voz del marido la mujer se contrae en un gesto de temor.

- Todas las protagonistas son mujeres, del único hombre que aparece solo se oye su voz.

3.4. Instrumentos: Test

3.4.1. PANAS (estado de ánimo)

Se ha utilizado como instrumento de evaluación la Escala PANAS de Afecto Positivo y Negativo (Ver Anexo).

Se ha utilizado la adaptación española del PANAS (Sandín, Chorot, Lostao, Joiner, Santed y Valiente, 1999).

La actual versión española del cuestionario PANAS, utilizado en este estudio, está validado por el estudio realizado por Bonifacio Sandín, Paloma Chorot, Lourdes Lostao, Thomas E. Joiner, Miguel A. Santed, Rosa M. Valiente (UNED, Universidad Pública de Navarra y Florida State University) sobre la escala PANAS de afecto positivo y negativo: validación factorial y convergencia transcultural (Sandín, y otros/as, 1999).

La escala se cumplimentó en dos momentos: antes de ver la película (pre-test) e inmediatamente después de finalizar el visionado de la misma (post-test). En ambos casos, se evaluaba el estado de ánimo fijando como intervalo temporal *en estos momentos*. Los resultados de las subescalas de afecto positivo (ejemplo de ítem, “entusiasta”) y afecto negativo (ejemplo de ítem, “hostil”) se calcularon a partir de los ítems que componen específicamente cada subescala (10 ítems cada una).

3.4.2. IRI (empatía)

También se empleó el Índice de Reactividad Interpersonal (IRI) de Davis (1980) (publicada y adaptada en español por Pérez, Albéniz, De Paúl, Etxeberría, Montes y Torres, 2003) (Ver anexo).

El estudio realizado en la Universidad Autónoma de Madrid por Irene Fernández Pinto, Belén López Pérez y María Márquez sobre empatía: medidas, teoría y aplicaciones en revisión, valida la adaptación al español de la escala IRI empleada en este estudio (Fernández-Pinto, López-Pérez, y Márquez, 2008).

Dicha escala está formada por 28 ítems, que miden las cuatro dimensiones de la empatía propuestas por Davis. Las subescalas de Toma de perspectiva y Fantasía son parte del aspecto cognitivo del individuo ya que adoptan una actitud empática, en cambio, las subescalas de Malestar personal y Preocupación empática miden las reacciones emocionales ante las experiencias negativas de los/as otros/as (Retuerto Pastor, 2004:324):

- a) Fantasía, tendencia del sujeto a introducirse imaginativamente en los sentimientos y acciones de personajes ficticios de libros, juegos o películas, (ejemplo de ítem, “después de ver una obra de teatro o cine me he sentido como si fuera uno de los personajes”).
- b) Toma de perspectiva (cognitiva), tendencia a adoptar espontáneamente el punto de vista psicológico del otro/a, es decir, la capacidad de ponerse en el lugar del otro/a, identificarse con él/ella, (ejemplo de ítem, “pienso que hay dos partes para cada cuestión e intento tener en cuenta ambas partes”).
- c) Malestar personal (afectivo), sentimientos de ansiedad personal orientados al yo, que se producen en situaciones de tensión interpersonal, (ejemplo de ítem, “en situaciones de emergencia me siento aprensivo e incómodo”).
- d) Preocupación empática (afectivo), sentimientos de simpatía y preocupación orientados al otro/a, que se encuentra en una situación negativa, (ejemplo de ítem, “a menudo estoy bastante afectado emocionalmente por cosas que veo que ocurren”).

Para cada ítem se utiliza un formato de respuesta de 6 puntos, de modo que ante cada afirmación, las personas deben indicar un valor numérico comprendido entre el 0 y el 5, siendo 0 “nada característico de mí” y 5 “muy característico de mí”.

Como el test anterior, en este también, la escala se cumplimentó en dos momentos: antes de ver la película (pre-test) e inmediatamente después de finalizar el visionado de la misma (post-test).

4. Resultados

A continuación, se detallan los resultados obtenidos tras agrupar los datos conseguidos en los test PANAS e IRI.

4.1. PANAS

Tabla 1

Tabla de respuestas de mujeres Pre-Post del test PANAS*

Género	PANAS (estado afectivo)	Media	Mediana	Desviación Típica	Varianza
MUJERES*	Emociones Positivas PRE	24,87	25,5	4,36	18,98
	Emociones Positivas POST	22,25	23	3,20	10,21
	Emociones Negativas PRE	16,25	15,5	5,99	35,93
	Emociones Negativas POST	19,25	17	7,57	57,36

Datos obtenidos por el programa Matlab (Fuente: Elaboración Propia)

Tabla 2

Tabla de respuestas de hombres Pre-Post del test PANAS

Género	PANAS (estado afectivo)	Media	Mediana	Desviación Típica	Varianza
HOMBRES	Emociones Positivas PRE	29,33	27	8,33	69,47
	Emociones Positivas POST	27,83	28,5	6,79	46,17
	Emociones Negativas PRE	20,66	28,5	10,13	102,67
	Emociones Negativas POST	21,16	18	10,26	105,37

Datos obtenidos por el programa Matlab (Fuente: Elaboración Propia)

En este gráfico se puede apreciar mejor las diferencias entre las respuestas previas y posteriores, tanto en las emociones negativas como en las positivas, como las diferencias entre las respuestas de las mujeres* y los hombres del test PANAS:

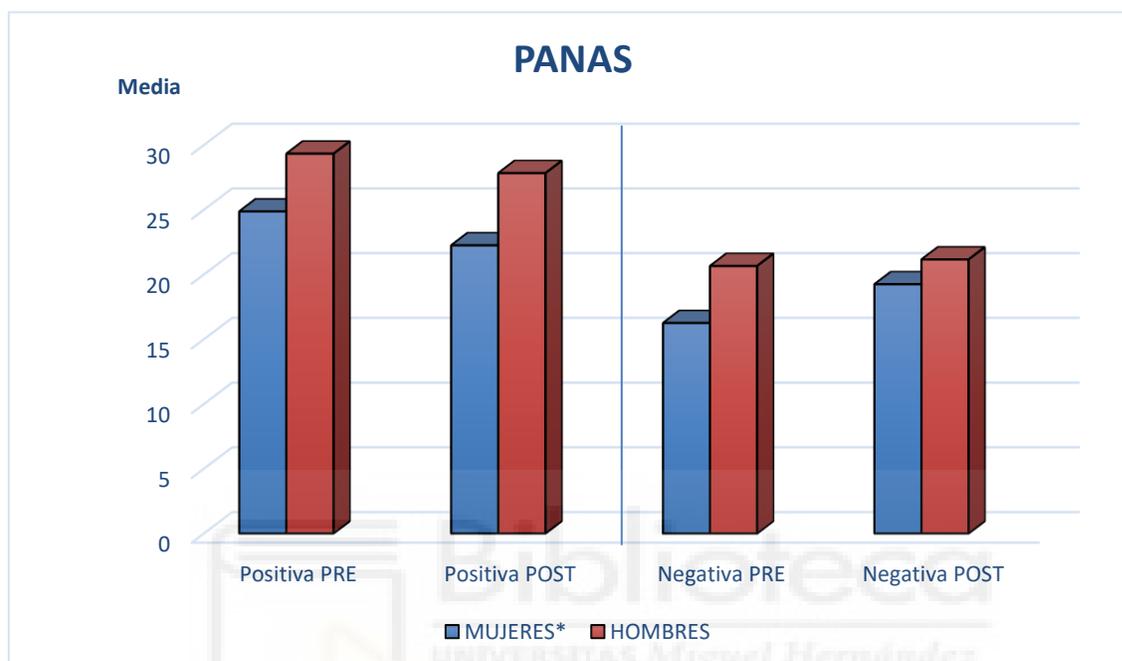


Figura 3. Gráfica respuestas del test PANAS (Fuente: Elaboración Propia)

Análisis de la diferencia entre la media de mujeres* y hombres.

Tabla 3

Tabla que mide la diferencia de la media del Pre al Post del test PANAS

	MUJERES*	HOMBRES
Emociones positivas	-2,62	-1,5
Emociones negativas	+3	+0,5

Datos obtenidos por el programa Matlab (Fuente: Elaboración Propia)

Al analizar los datos del pre-test y post-test PANAS se ha observado que en el caso de las mujeres*, las emociones positivas han disminuido en un 2,6 y en la categoría de emociones negativas, en cambio, han aumentado en 3 puntos.

En las respuestas de los hombres el resultado ha sido similar al de las mujeres*, puesto que las emociones positivas han disminuido un 1,47 y las emociones negativas han aumentado un 0,5. Sin embargo, la diferencia entre el test previo y posterior ha sido menor.

Por lo tanto, podemos detectar que, una vez visto el cortometraje, el estado afectivo de las mujeres* ha sufrido mayores cambios que el de los hombres, aunque en ambos géneros ha afectado.

Las tablas que aparecen a continuación desglosan los datos por emociones.

Tabla 4

*Tabla de respuestas positivas de las mujeres**

MUJERES*	PRE	POST
1. Interesado	23 M: 2,875	22 M: 2,75
2. Excitado	17 M: 2,125	14 M: 1,75
3. Enérgico	17 M: 2,125	16 M: 2
4. Entusiasta	19 M: 2,375	13 M: 1,62
5. Orgullosa	17 M: 2,125	12 M: 1,5
6. Espabilado	20 M: 2,5	20 M: 2,5
7. Inspirado	20 M: 2,5	21 M: 2,62
8. Resuelto	17 M: 2,125	19 M: 2,37
9. Atento	28 M: 3,5	22 M: 2,75
10. Activo	21 M: 2,625	19 M: 2,37

Datos obtenidos por el programa Matlab (Fuente: Elaboración Propia)

*M: Media

Tabla 5

Tabla de respuestas positivas de los hombres

HOMBRES	PRE	POST
1. Interesado	17 M: 2,83	20 M: 3,33
2. Excitado	12 M: 2	16 M: 2,6
3. Enérgico	16 M: 2,6	13 M: 2,16
4. Entusiasta	19 M: 3,1	16 M: 2,5
5. Orgullosa	17 M: 3	13 M: 2,16
6. Espabilado	17 M: 2,83	17 M: 2,83
7. Inspirado	18 M: 3	18 M: 3
8. Resuelto	21 M: 3,5	17 M: 2,83
9. Atento	20 M: 3,33	20 M: 3,33
10. Activo	19 M: 3,16	17 M: 2,83

Datos obtenidos por el programa Matlab (Fuente: Elaboración Propia)

*M: Media

Analizaremos cuáles son las emociones que más varían del antes y después del visionado, y entre mujeres* y hombres.

La variación de los datos de los test previos a los posteriores en las respuestas positivas ha sido considerada significativa, cuando la modificación ha sido de 4 o más puntos. Teniendo en cuenta este criterio, observamos, que, en las mujeres*, el entusiasmo, el orgullo y la atención han bajado considerablemente. En los hombres, las emociones que más han variado han sido: el entusiasmo que a diferencia de las mujeres* ha subido, y el orgullo y el ser resolutivo ha descendido.

Tabla 6

*Tabla de respuestas negativas de las mujeres**

MUJERES*	PRE	POST
1.Afligido	15 M: 1,87	21 M: 2,62
2.Alterado	14 M: 1,75	15 M: 1,87
3.Culpable	10 M: 1,25	12 M: 1,5
4.Asustado	11 M: 1,37	11 M: 1,37
5.Hostil	13 M: 1,6	16 M: 1,87
6.Irritable	14 M: 1,75	18 M: 2,25
7.Avergonzado	11 M: 1,37	16 M: 2
8.Nervioso	15 M: 1,87	16 M: 2
9.Agitado	15 M: 1,87	17 M: 2,12
10.Miedoso	12 M: 1,5	12 M: 1,5

Datos obtenidos por el programa Matlab (Fuente: Elaboración Propia)

*M: Media

Tabla 7

Tabla de respuestas negativas de los hombres

HOMBRES	PRE	POST
1.Afligido	14 M: 2,33	14 M: 2,33
2.Alterado	13 M: 2,16	14 M: 2,16
3.Culpable	8 M: 1,33	12 M: 2
4.Asustado	13 M: 2,16	13 M: 2,16
5.Hostil	10 M: 1,66	13 M: 2,16
6.Irritable	13 M: 2,16	11 M: 1,83
7.Avergonzado	11 M: 1,83	11 M: 1,83
8.Nervioso	14 M: 2,33	13 M: 2,16
9.Agitado	15 M: 2,5	14 M: 2,33
10.Miedoso	13 M: 2,16	12 M: 2

Datos obtenidos por el programa Matlab (Fuente: Elaboración Propia)

*M: Media

La variación de los datos de los test previos a los posteriores en las respuestas negativas, ha sido considerada significativa, cuando la modificación ha sido de 4 o más puntos. En las mujeres*, se percibe variaciones en la irritabilidad, se muestran más afligidas y se sienten avergonzadas. En los hombres, sin embargo, la única emoción que varía notablemente es la culpabilidad, que tras el visionado del corto aumenta.

4.2. IRI

Tabla 8

Tabla de respuestas de mujeres Pre-Post del test IRI*

Género	IRI (empatía)	Media	Mediana	Desviación Típica	Varianza
MUJERES*	Toma de Perspectiva PRE	22,75	22	3,06	9,36
	Toma de Perspectiva POST	22,75	23	3,57	12,78
	Fantasía PRE	20,62	19	4,69	21,98
	Fantasía POST	20,87	20	2,95	8,70
	Preocupación Empática PRE	18,25	18,5	1,75	3,07
	Preocupación Empática POST	19,25	19	2,91	8,5
	Malestar Personal PRE	18,5	18,5	5,23	27,42
	Malestar Personal POST	18,77	18	4,56	20,78

Datos obtenidos por el programa Matlab (Fuente: Elaboración Propia)

Tabla 9

Tabla de respuestas de hombres Pre-Post del test IRI

Género	IRI (empatía)	Media	Mediana	Desviación Típica	Varianza
HOMBRES	Toma de Perspectiva PRE	21,5	21	2,26	5,1
	Toma de Perspectiva POST	20,66	20,5	3,14	9,87
	Fantasía PRE	22,17	22,5	3,06	9,37
	Fantasía POST	21,67	21	3,5	12,27
	Preocupación Empática PRE	17,83	16,5	4,4	19,37
	Preocupación Empática POST	17,33	16	3,39	11,47
	Malestar Personal PRE	19,67	20	5,01	25,07
	Malestar Personal POST	19	19	5,44	29,6

Datos obtenidos por el programa Matlab (Fuente: Elaboración Propia)

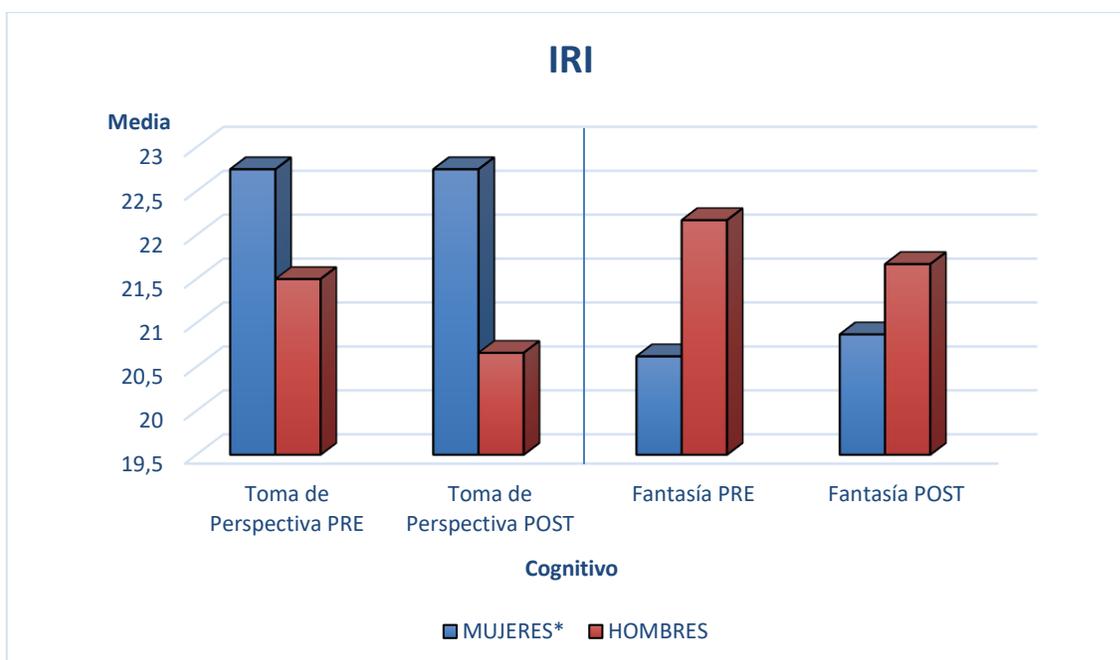


Figura 4. Gráfica de las respuestas cognitivas del test IRI (Fuente: Elaboración Propia)

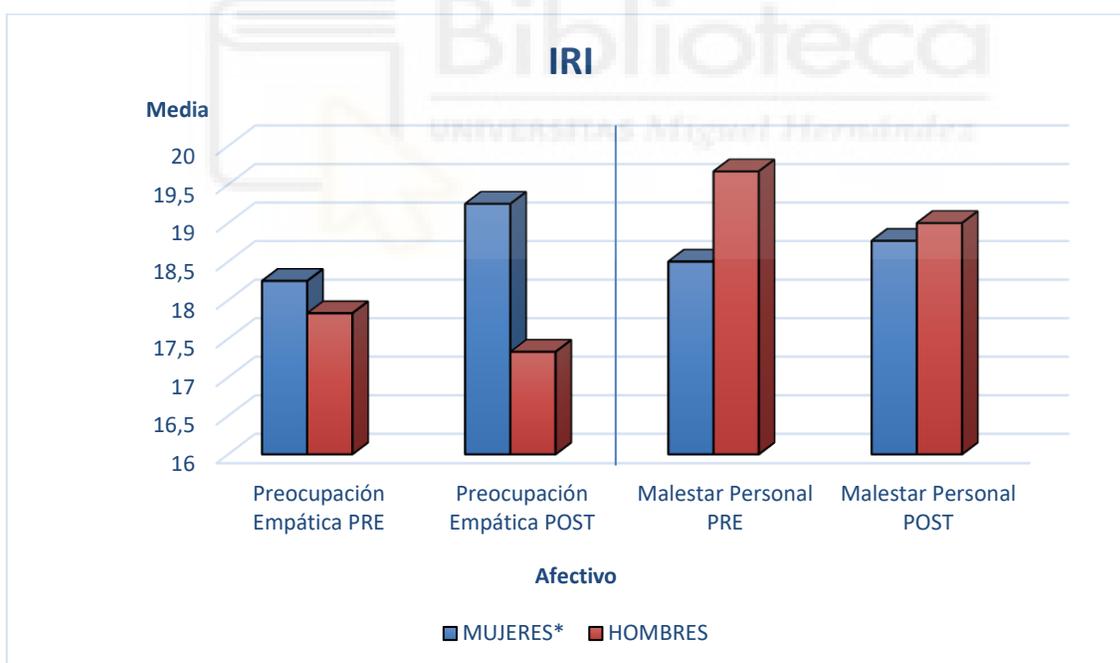


Figura 5. Gráfica de las respuestas afectivas del test IRI (Fuente: Elaboración Propia)

Análisis de la diferencia entre la media de mujeres* y hombres.

Tabla 10

Tabla que mide la diferencia de la media del Pre al Post del test IRI

	MUJERES*	HOMBRES
Toma de perspectiva	0	-0,84
Fantasía	+0,25	-0,5
Preocupación empática	+1	-0,5
Malestar personal	+0,27	-0,67

Datos obtenidos por el programa Matlab (Fuente: Elaboración Propia)



5. Conclusiones

¿Son las mujeres* más empáticas que los hombres con el tema de violencia de género?

En respuesta a esta hipótesis que se ha planteado a lo largo de este trabajo, podemos responder que sí, las mujeres empatizan más que los hombres con el tema de violencia de género.

El visionado de la película, impacta más en las mujeres que en los hombres. Tomando como referencia los resultados del PANAS, podemos observar que la variación del estado de ánimo de las mujeres fluctúa más que la de los hombres, el cambio de ánimo en ellos es prácticamente inapreciable.

En las mujeres se percibe variaciones en la irritabilidad, se muestran más afligidas y se sienten avergonzadas después de ver el corto. En los hombres, sin embargo, la única emoción que varía notablemente es la culpabilidad, que tras el visionado del filme aumenta.

En cuanto a respuestas positivas, se detecta que las mujeres sienten menos entusiasmo, orgullo y están menos atentas tras el visionado del filme. Sin embargo, los hombres se sienten más entusiasmados, aunque menos orgullosos y resolutivos.

Este fenómeno puede ser debido a que tanto las mujeres como los hombres se identifican más con los personajes de su propio género, por lo que las mujeres viven con más intensidad lo que acontece a las mujeres en la película, mientras que los hombres se sienten culpables por el comportamiento del hombre.

Como ya se ha matizado durante el estudio, la identificación de la mayoría de hombres con los personajes masculinos, y de las mujeres con personajes femeninos, lo corroboran los estudios realizados por Bandura, Eyal y Rubín y Cohen a los que referencia Herrero (2018) en su libro *Emoción, empatía y cine* (Herrero Herrero, 2018:45).

También observamos por medio del IRI, que en el caso de las mujeres, en la categoría de toma de perspectiva no ha habido variaciones, se ha mantenido.

Sin embargo, ha subido la subescala del malestar personal, y significativamente la preocupación empática. Estos dos ítems están relacionados con los afectos, por lo que estos datos corroboran los estudios realizados por Bryant (Retuerto Pastor, 2004:326), en las que demostró que las mujeres mostraban más empatía en sus respuestas afectivas. La fantasía, entendida como la capacidad del sujeto a introducirse imaginativamente en los sentimientos

y acciones de personajes ficticios, también ha aumentado en el caso de las mujeres, puesto que la protagonista es una mujer y han conseguido identificarse, empatizar con ella con mayor facilidad.

En cambio, en el caso de los hombres, una vez visionada la pieza audiovisual las cuatro subescalas han disminuido, visibilizando la baja empatía que han experimentado los hombres, ya sea por la poca conexión con la protagonista (por el hecho de que la protagonista es mujer, de corta edad, o por otras razones), por la lejanía que sienten con la problemática de violencia de género, por la escasa atención... Puede haber muchas razones, pero eso sí, se vuelve a afirmar la hipótesis; las mujeres son más empáticas que los hombres.

Existen más autores y estudios que determinan que las mujeres son más empáticas, como hemos ido viendo a través de este trabajo: Hoffman, Mestre, Frias y Tur, Batson, Fultz y Schoenrade, Ciarrochi, Dawda y Hart, Bar-On, Brown, Kirkaldy y Thome.

En todos ellos, se han expuesto distintas teorías para explicar la causa de esta diferencia de género en relación a la empatía e inteligencia emocional. Podríamos deducir que nacen dos corrientes, por un lado, las que consideran que la socialización, los estereotipos culturales son la causa por las que las mujeres saben leer, interpretar y empatizar más con las emociones de otras personas, puesto que han recibido una educación más centrada en el cuidado y la atención a las personas; y por otro lado, la que afirma que además las mujeres están biológicamente más preparadas para la percepción de emociones.

Aunque todavía está sin determinar, lo que sí vemos claro es que el rol asignado a las mujeres como cuidadoras, preocupadas por los sentimientos de los/as demás, unido a la imagen del prototipo de mujer ideal transmitido a través del cine, ha incidido en que las mujeres sean más empáticas. Han tomado, a su vez, esa carga y rol de mujeres cuidadoras, predispuestas siempre a ayudar, escuchar y entender, y por lo tanto, con mayor capacidad de reconocer las emociones de los/as demás.

Sin embargo, en el modelo de socialización vivido por los hombres, no han desarrollado tanto la capacidad de empatizar. Esta falta de empatía, puede ser una causa en el origen de la violencia contra las mujeres. Como afirma Alberto Nolasco (Nolasco Hernández, 2012; 39) y Ángel Retuerto (Retuerto Pastor, 2004:334) en sus estudios, los sujetos que puntúan bajo en empatía es más probable que participen en situaciones de acoso escolar, abuso infantil y la perpetración de la violencia interpersonal.

En definitiva, se constata que las mujeres comprenden mejor las situaciones planteadas en la película, el sufrimiento de un personaje en una situación violenta, lo que ocasiona mayor variabilidad en aspectos relacionados con el afecto.

Este ha sido un trabajo piloto, para conocer el funcionamiento de este tipo de estudios. Esta investigación se ha realizado con una muestra reducida (no relevante) lo que ha supuesto una limitación. Pero podría servir de base para repetirlo con una muestra más grande, ampliar la muestra a otras cohortes; con personas de diferentes edades, países e incluso volver a realizarlo pasado unos años, para conocer si la situación ha cambiado y así realizar un estudio con mayor conocimiento, solidez lo que nos permitiría analizar los datos estadísticos con mayor profundidad, y por lo tanto, podría tener mayor repercusión.

En esta misma línea, tras realizar unas pequeñas modificaciones, considero que este estudio podría transformarse en una unidad didáctica dirigida a los/as adolescentes, dando un espacio de reflexión sobre los estereotipos cinematográficos que consumen, sobre la violencia de género y el origen de ella.

Considero que en este estudio, se ha logrado abordar el tema de violencia de género desde otra perspectiva y mirada, rompiendo con algunos estereotipos y dando importancia a las hijas e hijos que viven estas situaciones en casa y que veces se olvida que son unos/as de los/as principales perjudicados/as.

Además, profundizando en este tema, he comprobado que la violencia de género tiene muchos matices, pero sin embargo casi siempre se visibiliza una violencia de género restrictiva, contribuyendo en ello los medios de comunicación.

Por otra parte, recalcar que al realizar este trabajo, he aprendido y descubierto las posibilidades tan amplias y las ventajas que ofrece un trabajo empírico, con la base de un análisis estadístico, puesto que los datos recaudados se convierten en una base contundente que avala la hipótesis, y legitima tu teoría.

A su vez, en el proceso de investigación, me he encontrado con varios obstáculos y problemas de los que he aprendido y me han hecho replantearme y descubrir nuevos ámbitos de interés. He comprobado la importancia que tiene el uso de un lenguaje claro y conciso con objeto de matizar aspectos que son relevantes a la hora de realizar el test con la muestra.

Mediante este trabajo, he sido consciente de la importancia que tiene la psicología en el cine y a la inversa, y por lo contrario, los pocos estudios que existen sobre este campo.

Esta razón entre otras, me han animado a seguir por esta línea, demostrando así la repercusión que pueden llegar a tener si conseguimos unir estos dos campos.

Concluyendo, tenemos que ser conscientes del impacto que puede tener un proyecto audiovisual en los receptores, disponemos de una herramienta poderosa que debemos utilizar con responsabilidad, asegurándonos lo que queremos transmitir, controlando las sensaciones y emociones que pueden generar, y los valores que transmite.



6. Bibliografía

- Amigot Leache, P. (9 de Noviembre de 2018). Porqué somos mujeres. *Mujer, discapacidad y diferentes tipos de violencia*. Pamplona, Navarra, España: Jornadas ACODIFNA.
- Asamblea no binarie*. (20 de Febrero de 2018). Obtenido de Asamblea no binarie: <https://www.facebook.com/asambleanobinarie/posts/no-binarie-son-las-personas-cuyo-g%C3%A9nero-est%C3%A1-totalmente-por-fuera-o-no-encaja-co/1066029936870686/>
- Biografías y Vidas*. (s.f.). Obtenido de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/piaget.htm>
- Candela Agulló, C., Barberá Heredia, E., Ramos López, A., y Sarrió, C. M. (2000). Inteligencia emocional y la variable género. *R.E.M.E, Vol. 5, Núm 10*.
- Castillero Mimenza, O. (s.f.). *Psicología y Mente*. Obtenido de Los 7 tipos de violencia de género (y características): <https://psicologiaymente.com/forense/tipos-violencia-de-genero>
- Escandell, M. (2013). *Estereotipos femeninos en Disney: hacia un cuento no sexista*. Barcelona: Universidad de Vic.
- Fernández Pinto, I., López Pérez, B., y Márquez, M. (2008). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones de revisión. *Anales de Psicología, vol. 24, núm. 2*, 284-298.
- Fernández-Pinto, I., López-Pérez, B., y Márquez, M. (2008, 24 de diciembre). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión. *Anales de Psicología, vol. 24, núm. 2*, 284-298.
- García Fernández, M., y Giménez Mas, S. I. (2010). La inteligencia emocional y sus principales modelos: Propuesta de un modelo integrador. *Espiral. Cuadernos del Profesorado, vol. 3, núm. 6*, 43-52.
- García-Mina, A. (2003). La vida en la existencia de una mujer maltratada*. En A. García-Mina, y M. Carrasco, *Violencia y género* (págs. 37-53). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairos.
- Goleman, D. (1999). *Práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona: Kairos.
- Gómez Gras, J. (2010). *Que debes saber para mejorar tu empleabilidad*. Elche: Universidad Miguel Hernández.
- Herrero Herrero, M. (2018). *Emoción, empatía y cine*. España: Cinestesia.
- Las princesas de Disney y sus valores*. (s.f.). Obtenido de Marie Claire: <https://www.marie-claire.es/planeta-mujer/psico/fotos/las-princesas-disney-y-sus-valores/la-bella-y-la-bestia-las-princesas-disney-y-sus-valores>
- Madina, J. (2003). Perfil psicológico del maltratador y estrategias de intervención. En A. García-Mina, y M. Carrasco, *Violencia y género* (págs. 19-37). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Ministerio de Sanidad, S. S. (s.f.). *Definición de Violencia de Género*. España: Gobierno de España.
- Moreno, F., y Muiño, L. (2003). *El factor humano en pantalla*. España: Complutense.
- Nolasco Hernández, A. (2012). La empatía y su relación con el acoso escolar. *R.E.X.E, Vol. 11, Núm. 22*, 35-54.

- Pastor Carballo, R. (2001). *Reflexiones sobre la violencia de género: Aspectos psicosociales*. Informació Psicológica.
- Retuerto Pastor, Á. (2004). Diferencias en empatía en función de las variables género y edad. *Apuntes de Psicología*, Vol. 22, Núm, 3, 323-339.
- Sabater, V. (7 de Octubre de 2013). *La mente es maravillosa*. Obtenido de El cine, fábrica de emociones: <https://lamenteesmaravillosa.com/el-cine-fabrica-de-emociones/>
- Sabater, V. (07 de octubre de 2013). *La mente es maravillosa*. Obtenido de <https://lamenteesmaravillosa.com/el-cine-fabrica-de-emociones/>
- Sánchez, C. (s.f.). *Taller de escritores*. Obtenido de Las estructuras narrativas clásica o cómo armar una narración en tres partes: <https://www.tallerdeescritores.com/la-estructura-narrativa-clasica>
- Sandín, B., Chorot, P., Lostao, L., Joiner, T., Santed, M., y Valiente, R. (1999). Escalas PANAS de afecto positivo y negativo: validación factorial y convergencia transcultural. *Psicotherma*, vol. 11, núm. 1, 37-51.
- Vicent Martín, L. M. (2015). *El cine en la infancia: Un medio educativo y transmisor de valores*. España: EFDigital.



7. Anexos

7.1. PANAS (Estado Afectivo)

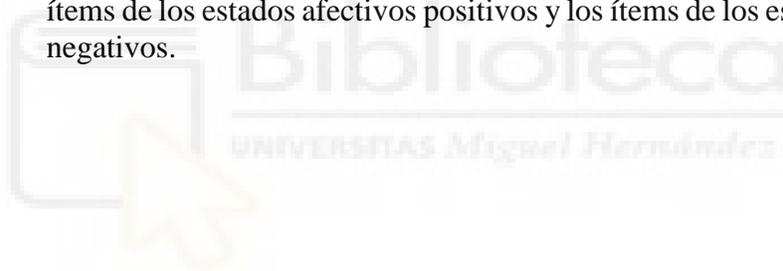
Escala PANAS DE Afecto Positivo y Negativo

(Positive Affect and Negative Affect Schedule de Watson, Clark y Tellerger, 1988).

Se ha utilizado la adaptación española del PANAS (Sandín, Chorot, Lostao, Joiner, Santed y Valiente, 1999).

Corrección

- La escala está formada por 20 ítems referidos al estado afectivo.
- 10 ítems son estados afectivos positivos (Interesado(a), Excitado(a), Enérgico(a), Entusiasta(a), Orgullosa(a), Espabilado(a), Inspirado(a), Resuelto(a), Atento(a), Activo(a)).
- 10 ítems son estados afectivos negativos (Afligido(a), Alterado(a), Culpable, Asustado(a), Hostil, Irritable, Avergonzado(a), Nervioso(a), Agitado(a), Miedoso(a)).
- Las respuestas se valoran con las puntuaciones del 1 al 5 desde “nunca” hasta “extremadamente” tanto en los ítems positivos como negativos.
- Las puntuaciones se obtienen sumando por separado los valores de los ítems de los estados afectivos positivos y los ítems de los estados afectivos negativos.



Últimas tres cifras del DNI: _____

Género: _____

A continuación, te presentamos varias palabras que describen diferentes sentimientos y emociones. Lee cada una de ellas y marca la alternativa que consideres conveniente. Recuerda que no hay respuestas correctas, ni incorrectas. Usa la siguiente escala:

ESCALA DE RESPUESTAS

1	2	3	4	5
Levemente o casi nada	Un poco	Moderadamente	Bastante	Extremadamente

	1	2	3	4	5
1. Interesado(a)					
2. Afligido(a)					
3. Excitado(a)					
4. Aterado(a)					
5. Enérgico(a)					
6. Culpable					
7. Asustado(a)					
8. Hostil					
9. Entusiasta					
10. Orgullosa(a)					
11. Irritable					
12. Espabilado(a)					
13. Avergonzado(a)					
14. Inspirado(a)					
15. Nervioso(a)					
16. Resuelto(a)					
17. Atento(a)					
18. Agitado(a)					
19. Activo(a)					
20. Miedoso(a)					

7.2. IRI (Empatía)

Índice de Reactividad Interpersonal (IRI) de Davis (1980)
(publicada y adaptada en español por Pérez-Albéniz, De Paúl, Etxeberría, Montes y Torres, 2003).

Normas de corrección. Escala ítems

- Toma de Perspectiva (cognitivo): -3, 8, 11, -15, 21, 25 y 28
- Fantasía (cognitivo): 1, 5, -7, -12, 16, 23, y 26
- Preocupación Empática (afectivo): 2, -4, 9, -14, -18, 20 y 22
- Malestar personal (afectivo): 6, 10, -13, 17, -19, 24 y 27

La puntuación de cada escala, se obtiene sumando las respuestas dadas por el sujeto en cada uno de los ítems que conforman dicha escala, siendo la puntuación para los ítems positivos: 1-2-3-4-5; y para los negativos: 5-4-3-2-1.



Últimas tres cifras del DNI: _____

Género: _____

Las siguientes frases se refieren a vuestros pensamientos y sentimientos en una variedad de situaciones. Para cada cuestión indica como te describe eligiendo la puntuación de 1 a 5.

1	2	3	4	5
No me describe bien	Me describe un poco	Me describe bastante bien	Me describe bien	Me describe muy bien

Cuando hayas elegido tu respuesta, marca con una cruz la casilla correspondiente. Lee cada frase cuidadosamente antes de responder. Contesta honestamente. Gracias.

	1	2	3	4	5
1. Sueño y fantaseo, bastante a menudo, acerca de las cosas que me pueden suceder.					
2. A menudo tengo sentimientos tiernos y de preocupación hacía la gente menos afortunada que yo.					
3. A menudo encuentro difícil ver las cosas desde el punto de vista de otro/a.					
4. A veces no me siento preocupado/a por otras personas cuando tienen problemas.					
5. Verdaderamente me identifico con los sentimientos de los personajes de una novela.					
6. En situaciones de emergencia me siento aprensivo/a e incómodo/a.					
7. Soy normalmente objetivo/a cuando veo una película u obra de teatro y no me involucro completamente.					
8. Intento tener en cuenta cada una de las partes (opiniones) en un conflicto antes de tomar una decisión.					
9. Cuando veo que a alguien se le toma el pelo tiendo a protegerlo/a.					
10. Normalmente siento desesperanza cuando estoy en medio de una situación muy emotiva.					

11. A menudo siento comprender mejor a mis amigos/as imaginándome cómo ven ellos/as las cosas (poniéndome en su lugar).					
12. Resulta raro para mí implicarme completamente en un buen libro o película.					
13. Cuando veo a alguien herido/a tiendo a permanecer calmado/a.					
14. Las desgracias de otros/as normalmente no me molestan mucho.					
15. Si estoy seguro/a de que tengo razón en algo no pierdo tiempo escuchando los argumentos de los/as demás.					
16. Después de ver una obra de teatro o cine me he sentido como si fuera uno/a de los personajes.					
17. Cuando estoy en una situación emocionantemente tensa me asusto.					
18. Cuando veo a alguien que está siendo tratado/a injustamente a veces no siento ninguna compasión por él o ella.					
19. Normalmente soy bastante eficaz al ocuparme de emergencias.					
20. A menudo estoy bastante afectado/a emocionalmente por cosas que veo que ocurren.					
21. Pienso que hay dos partes para cada cuestión e intento tener en cuenta ambas partes.					
22. Me describiría como una persona bastante sensible.					
23. Cuando veo una buena película puedo fácilmente situarme en el lugar de el/la protagonista.					
24. Tiendo a perder el control durante las emergencias.					
25. Cuando estoy disgustado/a con alguien normalmente intento ponerme en su lugar por un momento.					
26. Cuando estoy leyendo una historia interesante o una novela imagino como me sentiría si los acontecimientos de la historia me sucedieran a mí.					

27. Cuando veo a alguien que necesita urgentemente ayuda en una emergencia me derrumbo.					
28. Antes de criticar a alguien intento imaginar cómo me sentiría si estuviera en su lugar.					

